SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Cía.	Sección/Sub-sección	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1831	2

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Documento: 80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/05/2024	31/01/2024	30/01/2025	366	26.000.000

TOMADOR: MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.-MECOMPA S.A.

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA Nro. 01 AL CONTRATO Nro. 01/2022 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 "SERVICIO TERCERIZADO ESTUDIO DE CENTELLOGRAFIA OSEA PARA PACIENTES DEL INCAN - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA POR SBE -PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO" - ID. N° 405217, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Y Seis Millones)	156.000.000	200.000
	TOTALES	156.000.000	200.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	200.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	20.000
Premio	Gs.	220.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 220.000 (Guaranies Doscientos Veinte Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 28 de mayo de 2024

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente